Educación
Secretaría de Educación Pública

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Programa Institucional

2025 – 2030

del

Instituto Tecnológico de Linares

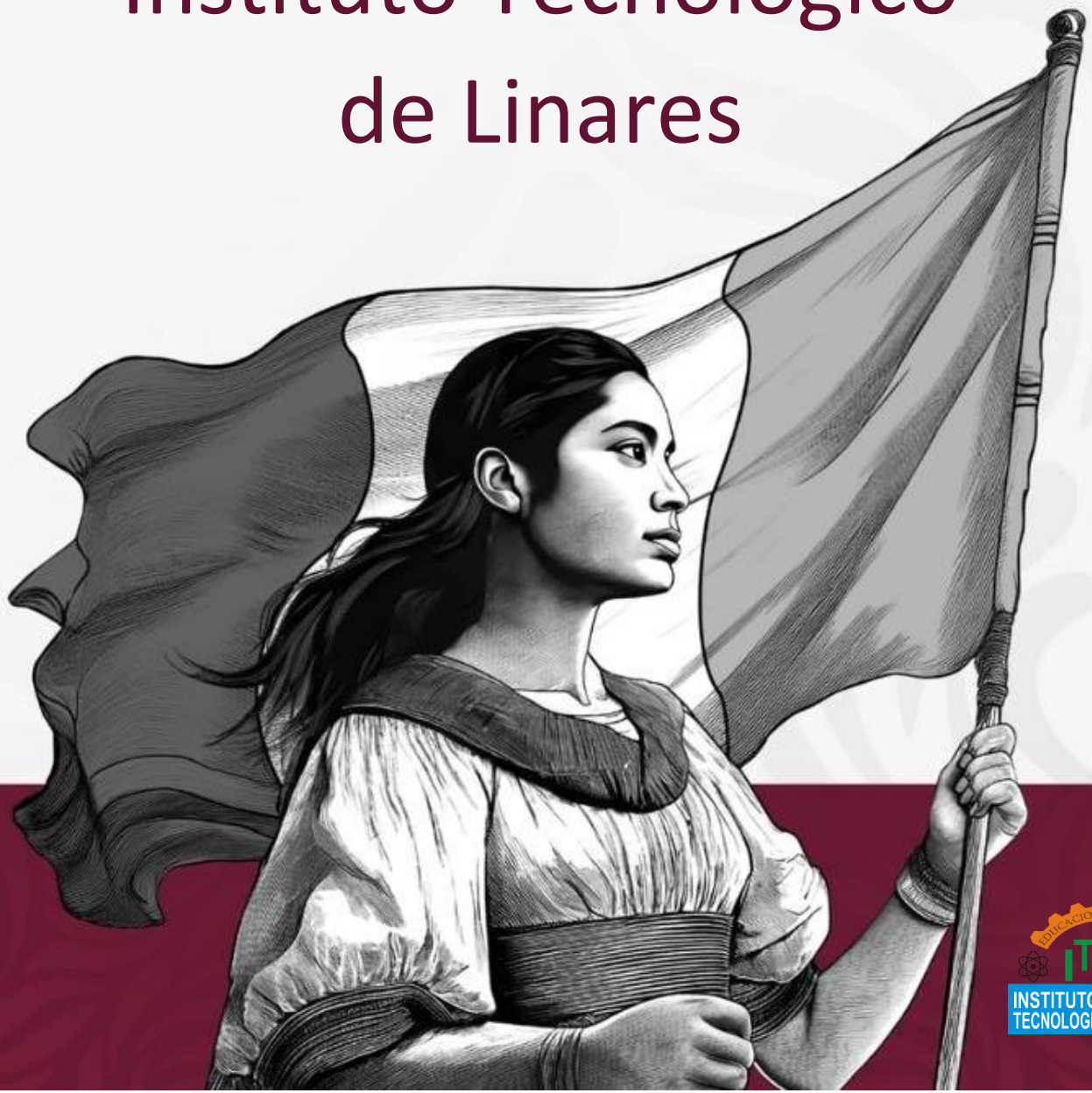

INSTITUTO TECNOLOGICO DE LINARES

Autor: *Instituto Tecnológico de Linares*

Coordinación institucional: *Dirección del Instituto Tecnológico de Linares, Subdirección de Planeación y Vinculación, Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.*

Domicilio institucional: *Carretera Nacional Km. 157, Linares, Nuevo León, México, C.P. 67700.*

Primera edición:
Junio de 2026

Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del Tecnológico Nacional de México. Impreso en México / Printed in Mexico

Directorio

RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ
Director General del Tecnológico Nacional de México

MARÍA ELLIZABETH VALLEJO RAMOS
Directora del Instituto Tecnológico de Linares

ERICKA MALDONADO PESINA
Subdirectora Académica

FRANCISCO BARBOSA GONZÁLEZ
Subdirector de Planeación y Vinculación

SANJUANITA PERALES HERNÁNDEZ
Subdirectora de Servicios Administrativos

REYNA LETICIA ORTIZ AGUIRRE
Jefa del Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación

MARCO AURELIO ALDAPE SALAZAR
Jefe de la División de Estudios Profesionales

SILVIA GUADALUPE HERNANDÉZ GONZÁLEZ
Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

SUSANA DEL CARMEN TORRES MORALES
Jefa del Departamento de Ciencias Económico - Administrativas

LUIS ÁNGEL ZUÑIGA BANDA
Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

CÉSAR IVÁN ELIZONDO GUZMÁN
Jefe del Departamento de Ingenierías

MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ DUEÑAS
Jefa del Departamento de Ingeniería Industrial

VICTOR HUGO PÉREZ BRISEÑO
Jefe del Departamento de Sistemas y Computación

CLAUDIA CÁRDENAS VEGA
Jefa del Departamento de Posgrado e Investigación

PATRICIA AIDÉ FERNÁNDEZ GARCÍA
Jefa del Departamento de Servicios Escolares

MAYA CANDELARIA TOVAR CÁRDENAS
Jefa del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

PERLA GUADALUPE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

ELVIA ROSA OZUNA CÁRDENAS
Jefa del Departamento de Actividades Extraescolares

MAYRA ALEJANDRA MUÑOZ RAMOS
Jefa del Centro de Información

MARCELA TAMEZ MEDELLÍN
Jefa del Departamento de Comunicación y Difusión

ALEX FERNANDO LÓPEZ RODRÍGUEZ
Jefe del Centro de Cómputo

VINICIO GARCÍA ARANDA
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

JORGE ANTONIO PEDRAZA ESPINOZA
Jefe del Departamento de Mantenimiento e Infraestructura

PERLA CECILIA MATA MIRELES
Jefa del Departamento de Recursos Financieros

Mensaje Institucional

La educación es el motor que transforma sociedades, genera oportunidades y construye un futuro más justo, equitativo y sostenible. Bajo esta convicción, el Instituto Tecnológico de Linares presenta su Programa Institucional 2025-2030, el documento rector que orientará el rumbo de nuestra institución durante los próximos años y que establece la visión, los objetivos y las acciones estratégicas que guiarán nuestro desarrollo académico, científico, tecnológico y administrativo.

Este Programa expresa el firme compromiso de nuestra institución con una educación superior tecnológica de excelencia, incluyente, pertinente y con profundo sentido social, alineada a las prioridades del Tecnológico Nacional de México y a los instrumentos nacionales y sectoriales de planeación educativa. Representa la consolidación de una visión compartida que busca responder a las necesidades de nuestro entorno y contribuir activamente al bienestar de nuestra comunidad, de nuestro estado y de nuestro país.

Su integración parte del reconocimiento de nuestra realidad institucional al cierre de 2024, así como de la vocación social, educativa y productiva de Linares y de la región citrícola de Nuevo León. Este análisis nos permitió identificar fortalezas, desafíos y oportunidades en aspectos fundamentales como el acceso y permanencia estudiantil, la formación integral, la calidad académica, la investigación, la vinculación, la sostenibilidad, la transparencia y el uso responsable de los recursos. Asimismo, reconoce los avances alcanzados en cobertura educativa, vinculación institucional y crecimiento de nuestra matrícula, al tiempo que nos impulsa a enfrentar con determinación los retos que demanda una educación superior cada vez más innovadora y transformadora.

El Programa Institucional 2025-2030 fue elaborado con base en la guía oficial emitida por el Tecnológico Nacional de México, considerando el Programa Institucional del TecNM 2025-2030, la matriz de indicadores correspondiente y la información derivada de nuestros instrumentos internos de planeación, seguimiento y rendición de cuentas. Su construcción fue posible gracias a la participación comprometida de las diferentes áreas institucionales, quienes aportaron su experiencia y visión para definir objetivos, estrategias y metas pertinentes, medibles y acordes con nuestro contexto regional.

Este documento integra de manera ordenada y transparente el origen de los recursos, el fundamento normativo, el diagnóstico institucional, la visión de largo plazo, los objetivos estratégicos, las líneas de acción, los indicadores y las metas que permitirán dar seguimiento puntual a cada uno de los compromisos asumidos. Más que un instrumento de planeación, constituye una hoja de ruta que orienta nuestros esfuerzos hacia una transformación institucional sostenible y con resultados tangibles para la sociedad.

Los seis grandes objetivos que estructuran este Programa reflejan nuestra determinación de ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica con equidad y justicia social; garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico y el aprendizaje permanente; impulsar una formación integral basada en valores, cultura de paz y desarrollo humano; fortalecer la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico; consolidar una vinculación efectiva con los sectores productivo, público y social; y promover una gestión institucional eficiente, transparente y sustentable.

Nuestra visión para el año 2030 es clara: consolidarnos como una institución líder y referente en educación superior tecnológica, reconocida por su impacto social, excelencia académica, innovación, emprendimiento y contribución al desarrollo sostenible del sur de Nuevo León. Aspiramos a fortalecer nuestros procesos académicos, modernizar nuestra infraestructura, impulsar la investigación aplicada y consolidar una comunidad educativa comprometida con la transformación positiva de su entorno.

Este Programa es también una invitación a la participación y a la corresponsabilidad. Su éxito dependerá del compromiso de estudiantes, docentes, personal administrativo, egresadas y egresados, así como de la colaboración permanente con los sectores productivo, gubernamental y social. Cada acción emprendida, cada proyecto desarrollado y cada meta alcanzada serán resultado del esfuerzo colectivo de una comunidad que comparte el orgullo de pertenecer al Instituto Tecnológico de Linares.

Con la presentación de este Programa Institucional 2025-2030, refrendamos nuestra misión de formar profesionistas íntegros, competentes, innovadores y socialmente responsables, capaces de trascender mediante la educación, la ciencia y la tecnología. Renovamos nuestro compromiso con la excelencia educativa, la inclusión, la sostenibilidad y la mejora continua, convencidos de que la educación es la herramienta más poderosa para transformar realidades y construir un futuro de bienestar para las presentes y futuras generaciones.

A toda nuestra comunidad tecnológica les invito a asumir este Programa como una visión compartida, una guía de acción y una oportunidad para seguir construyendo juntos una institución más fuerte, humana, innovadora y comprometida con la sociedad.

MTRA. MARÍA ELIZABETH VALLEJO RAMOS
Directora del Instituto Tecnológico de Linares

1. Índice

1. Índice 7
2. Señalamiento del origen de los recursos del Programa 8
3. Siglas y acrónimos 9
4. Fundamento normativo 11
5. Diagnóstico de la situación al cierre de 2024 y visión de largo plazo 12
6. Objetivos 15
6.1 Relevancia del objetivo 1 16
6.2 Relevancia del objetivo 2 17
6.3 Relevancia del objetivo 3 18
6.4 Relevancia del objetivo 4 19
6.5 Relevancia del objetivo 5 20
6.6 Relevancia del objetivo 6 21
6.7 Vinculación de los objetivos con el Programa Institucional del TecNM 2025-2030 23
7. Estrategias y líneas de acción 25
8. Indicadores y metas 34
9. Anexo 1. Matriz de seguimiento de indicadores de gestión 43
Fuentes consultadas 62

2. Señalamiento del origen de los recursos del Programa

La totalidad de las acciones consideradas en el presente Programa, incluidas aquellas correspondientes a sus objetivos, estrategias y líneas de acción, así como las actividades de coordinación interinstitucional necesarias para su instrumentación, seguimiento, reporte y rendición de cuentas, se realizarán con cargo a los recursos presupuestarios aprobados a la institución, incluyendo, en su caso, los ingresos propios incorporados al presupuesto autorizado.

3. Siglas y Acrónimos

CACEI: Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería
CENIDET: Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico
CIIDET: Centro Interdisciplinario de Investigación en Educación Técnica
CONOCER: Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
CPEUM: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CRODE: Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo
DAE: Departamento de Actividades Extraescolares
DCD: Departamento de Comunicación y Difusión
DDA: Departamento de Desarrollo Académico
DEP: División de Estudios Profesionales
DEPI: División de Estudios de Posgrado e Investigación
DGTV: Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
DPPP: Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación
DRF: Departamento de Recursos Financieros
DRH: Departamento de Recursos Humanos
DRMS: Departamento de Recursos Materiales y Servicios
DSE: Departamento de Servicios Escolares
DOF: Diario Oficial de la Federación
IES: Instituciones de Educación Superior
INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ITL: Instituto Tecnológico de Linares
LGAC: Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
LGES: Ley General de Educación Superior
MOOC: Curso en línea masivo y abierto
NODESS: Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
PIT: Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025-2030
PIIT: Parque de investigación e Innovación Tecnológica
PND: Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

PRODEP: Programa para el Desarrollo Profesional Docente

PRONES: Programa Nacional de Educación Superior 2026-2030

PSE: Programa Sectorial de Educación 2025-2030

SEAES: Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

SISAD: Sistema de Administración del TecNM

SNII: Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores

STEM: Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas

TecNM: Tecnológico Nacional de México

TICCAD: Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital

4. Fundamento Normativo

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en sus artículos 25 y 26, la rectoría del Estado sobre el desarrollo nacional y la obligación de organizar un sistema de planeación democrática que incorpore las aspiraciones de la sociedad al quehacer gubernamental.

En congruencia con ese mandato, la Ley de Planeación dispone que el Ejecutivo Federal conduzca la planeación nacional y que, una vez aprobado el Plan Nacional de Desarrollo, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal elaboren programas sectoriales, especiales e institucionales alineados a sus objetivos y prioridades.

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 publicado el 15 de abril del 2025 en el Diario Oficial de la Federación establece el marco general para orientar las acciones de gobierno bajo un enfoque de bienestar, justicia social, sustentabilidad e innovación pública. De este instrumento derivan el Programa Sectorial de Educación 2025-2030 y el Programa Nacional de Educación Superior 2026-2030, que orientan la transformación del sistema educativo nacional bajo principios de equidad, inclusión, excelencia e interculturalidad.

El Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025-2030 constituye el instrumento rector de planeación del TecNM para el periodo. Dicho programa establece seis objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores que deben retomarse por los Institutos Tecnológicos y Centros, con las adaptaciones necesarias a su contexto, vocación institucional y capacidades operativas.

El Programa Institucional 2025-2030 del Instituto Tecnológico de Linares se formula con base en dichos referentes, así como en el Modelo Educativo del TecNM: Humanismo para la Justicia Social, el Decreto de creación del TecNM, la Ley General de Educación Superior y demás disposiciones aplicables en materia de planeación, evaluación, transparencia, rendición de cuentas y mejora continua.

5. Diagnóstico de la situación al cierre de 2024 y visión de largo plazo

Diagnóstico Institucional al cierre de 2024

El Instituto Tecnológico de Linares constituye una Institución Pública de Educación Superior Tecnológica con presencia estratégica en el sur de Nuevo León. Su quehacer institucional se orienta a la formación de profesionistas, la vinculación con los sectores productivo y social, la investigación aplicada, la innovación, la formación integral y la mejora continua de sus procesos académicos y administrativos.

Al cierre de 2024, la institución presentó avances relevantes en cobertura educativa, vinculación, actividades formativas, seguimiento académico y gestión institucional. El Informe de Rendición de Cuentas identifica un crecimiento superior al 40% en la matrícula, la ampliación de cobertura mediante la Extensión Montemorelos, avances en formación integral, vinculación y actividades académicas, así como la consolidación de la gestión institucional basada en transparencia y rendición de cuentas.

No obstante, persisten brechas estructurales que deben atenderse durante el periodo 2025-2030. Entre ellas se encuentran la evaluación y acreditación de programas educativos, la eficiencia terminal, la titulación oportuna, la modernización de infraestructura y equipamiento, la consolidación de investigación y cuerpos académicos, la profesionalización del personal, la digitalización de procesos, el seguimiento de egresados y la sostenibilidad institucional.

Objetivo	Denominación	Indicadores seleccionados	Líneas seleccionadas	Áreas responsables principales
1	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.	14	1.1.1, 1.1.2, 1.1.6, 1.1.8, 1.1.10, 1.2.1, 1.2.6, 1.2.7, 1.3.1, 1.4.1, 1.5.1, 1.5.2, 1.5.6, 1.5.8	Departamento de Desarrollo Académico; Departamento de Comunicación y Difusión; División de Estudios Profesionales; Departamento de Servicios Escolares; Departamento de Recursos Materiales y Servicios; Departamento de Sistemas y Computación; Centro de Cómputo

2	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.	8	2.1.1, 2.1.2, 2.1.4, 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4, 2.4.1	Subdirección Académica; Departamento de Desarrollo Académico; Departamento de Posgrado e Investigación
3	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.	10	3.1.1, 3.1.2, 3.1.3, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.3.1, 3.4.1, 3.4.6	Departamento de Ciencias Básicas; Departamento de Ingenierías; Departamento de Ciencias Económico-Administrativas; Departamento de Actividades Extraescolares; Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación; Departamento de Comunicación y Difusión; Centro de Información
4	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.	2	4.2.1, 4.3.1	Departamento de Posgrado e Investigación
5	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.	14	5.1.1, 5.1.2, 5.1.4, 5.1.5, 5.3.1, 5.3.4, 5.4.1, 5.4.2, 5.4.3, 5.5.1, 5.5.2, 5.5.5, 5.5.6, 5.6.1	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación; Departamento de Ingenierías
6	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.	10	6.2.1, 6.2.4, 6.2.7, 6.3.1, 6.3.2, 6.4.3, 6.5.1, 6.6.1, 6.6.2, 6.6.6	Dirección; Departamento de Comunicación y Difusión; Departamento de Recursos Humanos; Subdirección de Planeación y Vinculación; Subdirección de Servicios Administrativos; Departamento de Mantenimiento e Infraestructura; Departamento de Recursos Financieros; Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación

Misión Institucional

Formar profesionistas íntegros, que trasciendan a nivel global a través de la Educación, la Ciencia y la Tecnología.

Visión Institucional

Ser la institución educativa líder, reconocida por su impacto social y excelencia académica, promoviendo el desarrollo sostenible y equitativo de la región, a través de la innovación, creatividad y emprendimiento.

Política de Calidad

El Instituto Tecnológico de Linares establece el compromiso de implementar sus procesos orientándolos hacia la satisfacción de sus usuarios, sustentado en la calidad del proceso educativo, el cumplimiento de los requerimientos legales y reglamentarios, y la mejora continua de su Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma aplicable.

Visión prospectiva a 5 años

Ser un referente regional y nacional en educación superior tecnológica, reconocido por la pertinencia de sus programas educativos, la formación integral de sus estudiantes, la vinculación efectiva con los sectores productivo y social, y su contribución al desarrollo sostenible del sur de Nuevo León.

La institución contará con procesos académicos fortalecidos, infraestructura y plataformas tecnológicas actualizadas, personal docente y administrativo capacitado, proyectos de investigación e innovación con impacto regional, y mecanismos de gestión transparentes orientados a resultados. Esta visión se alcanzará mediante el seguimiento de indicadores institucionales alineados al PIT 2025-2030 y vinculados con las acciones del PTA 2026.

6. Objetivos

Con el propósito de atender los problemas y desafíos identificados en el diagnóstico institucional, el Programa Institucional 2025-2030 del Instituto Tecnológico de Linares retoma los seis objetivos del Programa Institucional del TecNM 2025-2030, adaptándolos a su contexto regional, capacidades operativas y prioridades institucionales.

No.	Objetivo
1	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.
2	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.
3	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.
4	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.
5	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.
6	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

6.1 Relevancia del objetivo 1: Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

Relevancia para el Instituto Tecnológico de Linares

La ampliación del acceso a la educación superior tecnológica es prioritaria para el Instituto Tecnológico de Linares por su función social en la región citrícola y el sur de Nuevo León. El crecimiento de la matrícula, la promoción de la oferta educativa, el fortalecimiento de becas, la atención al nuevo ingreso y la optimización de la capacidad instalada son elementos esenciales para garantizar oportunidades educativas con equidad.

Problemas identificados

- Persisten retos asociados al crecimiento ordenado de la matrícula, mejora de estrategias para la oferta educativa y fortalecer las modalidades de estudios existentes.

- Se requiere fortalecer las estrategias para la permanencia, la eficiencia terminal y la titulación oportuna, así como contar con los espacios necesarios para atender las diferentes modalidades de estudio.

Retos institucionales 2025-2030

- Fortalecer las estrategias para la oferta educativa del programa de posgrado existente.

- Consolidar la matrícula de licenciatura y de modalidades no escolarizadas con criterios de inclusión y equidad.

- Fortalecer becas, tutorías, orientación vocacional y acompañamiento académico.

- Mejorar los indicadores de eficiencia terminal y titulación con seguimiento oportuno.

- Actualizar diagnósticos de infraestructura, capacidad instalada e inventarios para sustentar decisiones.

6.2 Relevancia del objetivo 2: Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

Relevancia para el Instituto Tecnológico de Linares

La excelencia académica es central para asegurar que los programas educativos respondan a las necesidades del entorno productivo, social y tecnológico. Este objetivo impulsa la evaluación de programas, la mejora continua, la capacitación profesional y docente, en la formación en recursos digitales, el fortalecimiento de laboratorios y espacios académicos.

Problemas identificados

- Se requiere renovar los procesos de evaluación, acreditación y autoevaluación de programas educativos.
- La actualización profesional y docente de manera continua y permanente.

Retos institucionales 2025-2030

- Incrementar la participación de programas educativos en procesos de evaluación o acreditación.
- Fortalecer planes de mejora académica y seguimiento de resultados.
- Impulsar la formación docente, el perfil académico y la capacitación en plataformas tecnológicas.
- Modernizar laboratorios y talleres vinculados con los programas educativos.

6.3 Relevancia del objetivo 3: Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

Relevancia para el Instituto Tecnológico de Linares

La formación integral complementa la trayectoria académica mediante actividades culturales, artísticas, deportivas, cívicas, de compromiso social, lectura, segunda lengua y formación en valores. Estas acciones fortalecen el sentido de pertenencia, la convivencia, la salud, la identidad institucional y el desarrollo humano del estudiantado.

Problemas identificados

- La participación estudiantil en actividades integrales requiere promotores, áreas deportivas adecuadas, continuidad de programas y mecanismos de registro oportuno.

- La formación en segunda lengua, los círculos de lectura y las acciones de cultura de paz demandan coordinación entre áreas académicas, culturales y de apoyo.

Retos institucionales 2025-2030

- Incrementar la participación de nuevo ingreso y reingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico.

- Fortalecer promotores, eventos y proyectos de difusión cultural.

- Impulsar programas de segunda lengua, lectura, cultura de paz y responsabilidad social.

- Consolidar evidencias y registros para el seguimiento de indicadores integrales.

6.4 Relevancia del objetivo 4: Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

Relevancia para el Instituto Tecnológico de Linares

La investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación son medios para contribuir al bienestar regional y a la solución de problemas productivos y sociales. Para el Instituto, este objetivo permite fortalecer el perfil profesional docente, el perfil deseable, los cuerpos académicos, el SNII, integración en redes de investigación, convenios específicos de investigación y productos de investigación.

Problemas identificados

- Incrementar la participación docente en PRODEP.

- Incrementar la participación estudiantil en proyectos de investigación, veranos científicos, estancias académicas, convocatorias externas y publicaciones técnico científicas.

Retos institucionales 2025-2030

- Impulsar la participación docente en PRODEP y en el SNII.

- Impulsar la participación estudiantil en proyectos de investigación, veranos científicos, estancias académicas, convocatorias externas y publicaciones técnico científicas.

6.5 Relevancia del objetivo 5: Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

Relevancia para el Instituto Tecnológico de Linares

La vinculación con los sectores productivo, público y social es fundamental para fortalecer la pertinencia de la formación profesional. El Instituto Tecnológico de Linares cuenta con una tradición de colaboración con empresas, instituciones públicas, organizaciones sociales y otros tecnológicos, lo que permite ampliar programas como talento líder, club de liderazgo, residencias profesionales, servicio social, educación dual, emprendimiento e innovación.

Problemas identificados

- Se requiere un sistema integral digital para el seguimiento de convenios, proyectos, egresados, educación dual, residencias profesionales y servicio social que permita un mejor control y seguimiento.

- El emprendimiento, la transferencia de conocimiento, las alianzas y el impacto social deben consolidarse con evidencias y metas verificables.

Retos institucionales 2025-2030

- Mantener activo el Consejo de Vinculación y actualizar convenios estratégicos.

- Incrementar participación estudiantil en servicio social, residencias profesionales, educación dual, voluntariado e innovación.

- Fortalecer seguimiento de egresados, empleabilidad y retroalimentación curricular.

- Impulsar proyectos de emprendimiento, innovación y colaboración con organizaciones locales y de la región.

6.6 Relevancia del objetivo 6: Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

Relevancia para el Instituto Tecnológico de Linares

La eficiencia administrativa, la austeridad, la transparencia y la sostenibilidad son condiciones para que la institución cumpla sus funciones sustantivas. Este objetivo integra acciones de gestión de calidad, igualdad de género, capacitación, sostenibilidad, mantenimiento, identidad institucional, ética, presupuesto y rendición de cuentas.

Problemas identificados

- Se requiere modernizar procesos administrativos, fortalecer sistemas de información y mantener evidencias de cumplimiento normativo, además de control de inventarios.

- La infraestructura, el mantenimiento, el uso racional de recursos y la rendición de cuentas demandan seguimiento permanente.

Retos institucionales 2025-2030

- Mantener el Sistema de Gestión de la Calidad y el Sistema de Igualdad de Género y No Discriminación.

- Implementar acciones que permitan el logro de las certificaciones en SGE, SGA y SGSST.

- Fortalecer la capacitación del personal, ética, transparencia y rendición de cuentas.

- Impulsar acciones de sostenibilidad, cero plásticos y eficiencia energética.

- Dar seguimiento al mantenimiento preventivo y correctivo.

- Seguir fortaleciendo la identidad institucional.

6.7 Vinculación de los objetivos con el Programa Institucional del TecNM 2025-2030

La siguiente tabla presenta la trazabilidad de los objetivos del Programa Institucional 2025-2030 del Instituto Tecnológico de Linares con el Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025-2030 y con los instrumentos nacionales y sectoriales de planeación. La vinculación se determina a partir de los objetivos retomados, las líneas de acción seleccionadas y los indicadores propuestos para seguimiento institucional.

Objetivo	Denominación	Líneas de acción seleccionadas	Indicadores	Vinculación general
1	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.	1.1.1, 1.1.2, 1.1.6, 1.1.8, 1.1.10, 1.2.1, 1.2.6, 1.2.7, 1.3.1, 1.4.1, 1.5.1, 1.5.2, 1.5.6, 1.5.8	14 indicadores	PND 2025-2030; PSE 2025-2030; PRONES 2026-2030; PSCHTI 2025-2030; PIT TecNM 2025-2030; prioridades regionales del sur de Nuevo León.
2	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.	2.1.1, 2.1.2, 2.1.4, 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4, 2.4.1	8 indicadores	PND 2025-2030; PSE 2025-2030; PRONES 2026-2030; PSCHTI 2025-2030; PIT TecNM 2025-2030; prioridades regionales del sur de Nuevo León.
3	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.	3.1.1, 3.1.2, 3.1.3, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.3.1, 3.4.1, 3.4.6	10 indicadores	PND 2025-2030; PSE 2025-2030; PRONES 2026-2030; PSCHTI 2025-2030; PIT TecNM 2025-2030; prioridades regionales del sur de Nuevo León.
4	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y	4.2.1, 4.3.1	2 indicadores	PND 2025-2030; PSE 2025-2030; PRONES 2026-2030; PSCHTI 2025-2030; PIT TecNM 2025-2030; prioridades regionales del sur de Nuevo León.

	tecnológica.			
5	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.	5.1.1, 5.1.2, 5.1.4, 5.1.5, 5.3.1, 5.3.4, 5.4.1, 5.4.2, 5.4.3, 5.5.1, 5.5.2, 5.5.5, 5.5.6, 5.6.1	14 indicadores	PND 2025-2030; PSE 2025-2030; PRONES 2026-2030; PSCHTI 2025-2030; PIT TecNM 2025-2030; prioridades regionales del sur de Nuevo León.
6	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.	6.2.1, 6.2.4, 6.2.7, 6.3.1, 6.3.2, 6.4.3, 6.5.1, 6.6.1, 6.6.2, 6.6.6	10 indicadores	PND 2025-2030; PSE 2025-2030; PRONES 2026-2030; PSCHTI 2025-2030; PIT TecNM 2025-2030; prioridades regionales del sur de Nuevo León.

7. Estrategias y Líneas de Acción

Objetivo 1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

Estrategia 1.1. Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica, garantizando el derecho a una educación de excelencia con equidad y justicia social, a fin de ampliar el acceso y fortalecer el desarrollo regional y nacional.

Línea de acción	
1.1.1	Ampliar la matrícula total del TecNM a través del fortalecimiento de la oferta académica, la diversificación de opciones educativas y la apertura de nuevas extensiones. **(Indicador 1.1)**
1.1.2	Impulsar el crecimiento de la matrícula en licenciatura con criterios de inclusión y equidad, ampliando la oferta educativa, los programas de becas y las acciones de promoción en comunidades con menor acceso. **(Indicador 1.2)**
1.1.6	Fortalecer la educación no escolarizada (en línea o virtual y a distancia) y mixta con el apoyo de plataformas tecnológicas y capacitación docente. **(Indicador 1.3)**
1.1.8	Implementar jornadas de difusión y comunicación institucional de la oferta educativa del TecNM a nivel local, regional y nacional, mediante campañas en medios digitales, impresos y presenciales. **(Indicador 1.4)**
1.1.10	Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada en los Institutos Tecnológicos y Centros mediante la optimización de espacios, recursos y horarios. **(Indicador 1.5)**

Estrategia 1.2. Asegurar el logro académico mediante acciones integrales que faciliten la permanencia y el egreso oportuno de los estudiantes del TecNM.

Línea de acción	
1.2.1	Fomentar la participación de estudiantes del TecNM en los programas oficiales de becas con énfasis en grupos vulnerables, mediante campañas de difusión, asesoría personalizada y acompañamiento en los procesos de solicitud y registro. **(Indicador 1.6)**

1.2.6	Impulsar la mejora del índice de eficiencia terminal mediante el fortalecimiento del acompañamiento académico, la implementación de planes de nivelación y el seguimiento individualizado del progreso estudiantil. **(Indicador 1.7)**
1.2.7	Promover la titulación oportuna de estudiantes de licenciatura del TecNM mediante programas de acompañamiento académico, asesorías especializadas y simplificación de trámites administrativos. **(Indicador 1.8)**

Estrategia 1.3. Colaborar con otros subsistemas y niveles educativos para fortalecer la expansión, continuidad y pertinencia de la educación superior tecnológica.

Línea de acción	
1.3.1	Promover la realización y recepción de visitas a escuelas de educación básica y medio superior y de eventos itinerantes que despierten el interés vocacional de niñas, niños y adolescentes en las carreras que ofrece el TecNM. **(Indicador 1.9)**

Estrategia 1.4. Promover mayor participación de mujeres en programas educativos STEM, así como la inclusión de personas con discapacidad, estudiantes de comunidades indígenas, afrodescendientes y población con diversidad sexual, con el propósito de fortalecer la equidad y la inclusión en la educación superior tecnológica.

Línea de acción	
1.4.1	Promover campañas de orientación vocacional con enfoque de género, mediante talleres, pláticas informativas y materiales digitales, que fomenten el interés de niñas y adolescentes en las áreas STEMM. **(Indicador 1.10)**

Estrategia 1.5. Fortalecer la Infraestructura y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros para expandir la cobertura y ofrecer servicios educativos de calidad.

Línea de acción	
1.5.1	Actualizar el inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos, mediante inspecciones periódicas y recopilación de información institucional, a fin de identificar carencias, necesidades de mantenimiento y requerimientos de infraestructura. **(Indicador 1.11)**
1.5.2	Realizar un diagnóstico integral sobre la obsolescencia del equipo en talleres y laboratorios, mediante inventarios, revisión técnica y encuestas a usuarios, con el fin de identificar necesidades de actualización, modernización y priorización de inversiones. **(Indicador 1.12)**
1.5.6	Fomentar el uso compartido de instalaciones y equipos entre institutos tecnológicos y otras instituciones educativas, a fin de optimizar recursos y ampliar las oportunidades académicas y de investigación. **(Indicador 1.13)**

1.5.8	Fortalecer la infraestructura digital y las plataformas educativas para ampliar y diversificar la oferta académica en modalidades no escolarizada (en línea o virtual y a distancia y mixta) y mixta, mediante la adquisición de tecnologías, desarrollo de software educativo y capacitación docente en el uso de herramientas digitales. **(Indicador 1.14)**

Objetivo 2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

Estrategia 2.1. Impulsar la mejora continua y la pertinencia de los programas académicos de licenciatura para garantizar la excelencia educativa.

Línea de acción	
2.1.1	Actualizar los programas académicos de licenciatura con flexibilidad curricular, incorporando enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia social, para fortalecer el pensamiento crítico y garantizar su pertinencia frente a las necesidades de la sociedad y del sector productivo. **(Indicador 2.1)**
2.1.2	Realizar procesos de autoevaluación institucional y de programas de licenciatura conforme a los criterios y lineamientos del SEAES, mediante talleres de capacitación, recolección y análisis de evidencias, y la participación de comités académicos internos. **(Indicador 2.2)**
2.1.4	Promover la acreditación de programas académicos de licenciatura por organismos externos reconocidos por el SEAES, mediante asesorías, talleres de preparación y seguimiento de los procesos de evaluación. **(Indicador 2.3)**

Estrategia 2.3. Impulsar la habilitación del personal docente y optimizar los mecanismos de reconocimiento a su desempeño, con el propósito de contribuir a la excelencia educativa.

Línea de acción	
2.3.1	Apoyar al personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales, mediante programas de becas, convenios con instituciones educativas y esquemas de incentivo institucional, con el fin de elevar su nivel de habilitación académica. **(Indicador 2.4)**
2.3.2	Impulsar la participación del personal docente en los programas de formación y actualización docente mediante cursos, talleres, diplomados y seminarios. **(Indicador 2.5)**
2.3.3	Fomentar la participación del personal docente en los programas de actualización profesional, mediante cursos, estancias, diplomados y certificaciones, con el fin de fortalecer sus competencias y mantenerlos alineados con las mejores prácticas profesionales. **(Indicador 2.6)**

2.3.4	Incrementar del número de docentes con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), mediante la orientación, asesoría y acompañamiento institucional en la elaboración de su expediente y evidencias requeridas. **(Indicador 2.7)**

Estrategia 2.4. Consolidar el uso de tecnologías digitales en los servicios educativos para fortalecer la excelencia en los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión académica.

Línea de acción	
2.4.1	Promover la capacitación docente en el uso de las plataformas tecnológicas para la educación no escolarizada y mixta, mediante cursos, talleres y asesorías especializadas que fortalezcan las competencias digitales y pedagógicas del personal académico. **(Indicador 2.8)**

Objetivo 3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

Estrategia 3.1. Transformar el currículo educativo para impulsar una formación integral que incluya metodologías, espacios y actividades orientadas al desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, la empatía, la colaboración y otras habilidades para la vida.

Línea de acción	
3.1.1	Incorporar en los planes y programas educativos actividades que estimulen el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación, mediante metodologías como el aula invertida, la gamificación y el aprendizaje basado en retos. **(Indicador 3.1)**
3.1.2	Fomentar el uso de metodologías educativas activas y participativas que impulsen la resolución de problemas y el trabajo en equipo, tales como el aprendizaje colaborativo, el método de casos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje-servicio, el aprendizaje basado en proyectos y la metodología de aula-taller. **(Indicador 3.2)**
3.1.3	Promover la enseñanza de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resiliencia y la inteligencia emocional, a través de programas y talleres específicos. **(Indicador 3.3)**

Estrategia 3.2. Fomentar el desarrollo integral y el bienestar de las y los estudiantes mediante la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico.

Línea de acción

3.2.1	Promover la participación de la totalidad del estudiantado en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico a través de programas extracurriculares integrales y estrategias de vinculación estudiantil, con el fin de fortalecer su formación integral y el sentido de pertenencia institucional. **(Indicador 3.4)**
3.2.2	Garantizar la participación de las y los estudiantes de nuevo ingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en los Institutos Tecnológicos, a través de la integración de programas extracurriculares que fortalezcan la formación integral del estudiantado. **(Indicador 3.5)**
3.2.3	Fomentar la participación de las y los estudiantes de reingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, a través del seguimiento de la participación estudiantil en dichas actividades. **(Indicador 3.6)**
3.2.4	Promover la realización de eventos culturales, deportivos y cívicos mediante convocatorias de participación. **(Indicador 3.7)**

Estrategia 3.3. Impulsar el aprendizaje y dominio de una segunda lengua en estudiantes y docentes de los Institutos Tecnológicos, con el fin de fortalecer la comunicación intercultural, mejorar la empleabilidad y favorecer la participación en contextos académicos y profesionales de alcance global.

Línea de acción	
3.3.1	Promover en la población estudiantil el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua extranjera mediante cursos, talleres, prácticas lingüísticas y plataformas digitales, orientadas a mejorar su empleabilidad y movilidad académica. **(Indicador 3.8)**

Estrategia 3.4. Fomentar en la población estudiantil la educación en valores, la cultura de la paz, la lucha contra las adicciones, la no discriminación y la sostenibilidad ambiental, a través de actividades curriculares y extracurriculares, con el propósito de fortalecer la convivencia, el bienestar y la responsabilidad social.

Línea de acción	
3.4.1	Integrar en los programas educativos actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales mediante el análisis de casos reales y estudios de casos significativos. **(Indicador 3.9)**
3.4.6	Promover círculos de lectura en los Institutos Tecnológicos como espacios de diálogo y reflexión que fortalezcan la comprensión lectora, el pensamiento crítico, la educación en valores y la convivencia entre la comunidad estudiantil, mediante clubes de lectura, talleres literarios y plataformas digitales de intercambio. **(Indicador 3.10)**

Objetivo 4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

Estrategia 4.2. Impulsar la incorporación del personal académico del TecNM en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) con el fin de fortalecer la producción científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

	Línea de acción
4.2.1	Fomentar la incorporación del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), mediante el acompañamiento en el proceso de postulación y difusión de las convocatorias y sus beneficios. **(Indicador 4.1)**

Estrategia 4.3. Fortalecer la formación, desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y redes de investigación, a fin de promover la colaboración y la generación de conocimiento científico y tecnológico.

	Línea de acción
4.3.1	Ampliar el registro de cuerpos académicos fomentando la integración de grupos de investigación consolidados y la generación de proyectos de alto impacto académico y social. **(Indicador 4.2)**

Objetivo 5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

Estrategia 5.1. Fortalecer la vinculación de los institutos tecnológicos con sectores público, social, privado y centros de investigación, para impulsar la cooperación, la innovación y el desarrollo tecnológico en beneficio de la sociedad y del país.

	Línea de acción
5.1.1	Consolidar los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos con la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación de acuerdos y proyectos derivados de los consejos. **(Indicador 5.1)**

5.1.2	Fortalecer la vinculación intrainstitucional mediante la celebración y actualización de convenios entre los institutos tecnológicos y los centros del TecNM. **(Indicador 5.2)**
5.1.4	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado mediante la formalización y actualización de convenios. **(Indicador 5.3)**
5.1.5	Impulsar la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación dirigidos a empresas públicas y privadas, así como a organizaciones sociales, mediante la atención a demandas específicas de los sectores productivos y sociales. **(Indicador 5.4)**

Estrategia 5.3. Impulsar el talento emprendedor, la creación de empresas de base tecnológica y la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria, con el fin de fortalecer la formación estudiantil y promover proyectos de impacto social, económico y comunitario.

Línea de acción	
5.3.1	Incrementar la participación estudiantil en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM, mediante convocatorias, talleres de sensibilización, ferias de innovación y concursos de proyectos emprendedores. **(Indicador 5.5)**
5.3.4	Impulsar la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en los institutos tecnológicos para promover proyectos comunitarios y sostenibles, con la colaboración de organizaciones sociales, gobiernos locales y actores productivos. **(Indicador 5.6)**

Estrategia 5.4. Impulsar el servicio social como una estrategia para atender problemáticas sociales y fortalecer la formación profesional del estudiantado, con el propósito de contribuir al desarrollo comunitario y a la vinculación con el entorno.

Línea de acción	
5.4.1	Incrementar el número de estudiantes que realizan servicio social vinculados con problemáticas locales, regionales y nacionales, mediante convocatorias específicas y seguimiento de su desarrollo. **(Indicador 5.7)**
5.4.2	Ampliar la cobertura del servicio social en comunidades que enfrenten problemáticas prioritarias, a través de convenios con gobiernos locales, organizaciones sociales y organismos públicos. **(Indicador 5.8)**
5.4.3	Fortalecer el impacto del servicio social en la población atendida, mediante la implementación de indicadores de evaluación, planes de seguimiento y retroalimentación de beneficiarios. **(Indicador 5.9)**

Estrategia 5.5. Fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes mediante la educación dual, proyectos de voluntariado con impacto social y programas de movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes, con el propósito de ampliar su experiencia formativa y fortalecer su vinculación con la sociedad y el sector productivo.

Línea de acción	
5.5.1	Ampliar el número de estudiantes que participan en programas de educación dual para que integren el aprendizaje académico con experiencias prácticas en empresas y organizaciones. **(Indicador 5.10)**
5.5.2	Fomentar la participación de estudiantes en proyectos interdisciplinarios y actividades de voluntariado que les permitan aplicar sus conocimientos en contextos sociales y comunitarios reales. **(Indicador 5.11)**
5.5.5	Establecer alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial, como pasantías, visitas guiadas y conferencias con expertos. **(Indicador 5.12)**
5.5.6	Promover la participación de estudiantes en eventos desarrollo tecnológico, emprendimiento e innovación a fin de aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de problemas, necesidades u oportunidades de los sectores público, social y privado. **(Indicador 5.13)**

Estrategia 5.6. Establecer mecanismos institucionales que faciliten la inserción de estudiantes y egresados en el mercado laboral, a fin de fortalecer su empleabilidad y contribuir al desarrollo económico y social.

Línea de acción	
5.6.1	Implementar un sistema integral de seguimiento de egresados que permita identificar sus trayectorias profesionales y retroalimentar los programas académicos. **(Indicador 5.14)**

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

Estrategia 6.2. Consolidar los sistemas de gestión en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, que abarquen Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Energía, Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el reconocimiento a la Responsabilidad Social, con el fin de garantizar procesos eficientes, sostenibles e inclusivos que fortalezcan la confianza social y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.

Línea de acción	
6.2.1	Certificar o recertificar el sistema de gestión de la calidad para garantizar la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, mediante auditorías internas y externas y la implementación de planes de mejora. **(Indicador 6.1)**

6.2.4	Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No discriminación, promoviendo entornos inclusivos y equitativos, mediante capacitaciones, campañas de sensibilización y protocolos institucionales. **(Indicador 6.2)**
6.2.7	Fortalecer la capacitación continua de servidores públicos, mediante programas de formación que mejoren sus competencias de gestión, administrativas y técnicas, alineadas a las necesidades institucionales. **(Indicador 6.3)**

Estrategia 6.3. Promover la sostenibilidad y el uso eficiente de los recursos en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, mediante la implementación de programas y proyectos estratégicos, con el propósito de reducir impactos ambientales, optimizar el uso de recursos y fortalecer una administración institucional eficiente y responsable.

Línea de acción	
6.3.1	Consolidar la iniciativa del TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso, promoviendo alternativas sostenibles y prácticas de consumo responsable en todas las áreas administrativas y académicas, mediante campañas de sensibilización, capacitación del personal y monitoreo del cumplimiento. **(Indicador 6.4)**
6.3.2	Desarrollar y operar proyectos que reduzcan el consumo de energía eléctrica, incorporando tecnologías limpias y sistemas de gestión energética en los tecnológicos y centros. **(Indicador 6.5)**

Estrategia 6.4. Fortalecer y modernizar la infraestructura y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros para garantizar condiciones óptimas que favorezcan la enseñanza, la investigación, el desarrollo tecnológico y la vinculación.

Línea de acción	
6.4.3	Implementar sistemas de mantenimiento preventivo y correctivo para optimizar la vida útil de los recursos materiales y equipos. **(Indicador 6.6)**

Estrategia 6.5. Consolidar la implantación de la estrategia integral de comunicación institucional en los Institutos Tecnológicos y Centros, fortaleciendo la identidad, la visibilidad y el sentido de pertenencia al TecNM, con el propósito de fortalecer la cohesión institucional y el posicionamiento del TecNM.

Línea de acción	
6.5.1	Aplicar de manera sistemática la identidad institucional del TecNM, asegurando el uso adecuado y uniforme de los elementos visuales, en papelería institucional, infraestructura, redes sociales oficiales, dominio institucional y diseño web. **(Indicador 6.7)**

Estrategia 6.6. Consolidar una cultura institucional de austeridad, transparencia y rendición de cuentas que garantice el uso eficiente de los recursos públicos, fortalezca la confianza social y contribuya a la sostenibilidad del TecNM, con el propósito de fortalecer la gestión pública responsable y la legitimidad institucional.

Línea de acción	
6.6.1	Fomentar la cultura de ética, integridad y austeridad en los Institutos Tecnológicos y Centros mediante la difusión, capacitación y seguimiento del Código de Conducta del TecNM y del Código de Ética del Gobierno Federal. **(Indicador 6.8)**
6.6.2	Garantizar que el ejercicio presupuestal se realice bajo principios de equidad, austeridad y uso racional de los recursos, priorizando las necesidades estratégicas de la institución. **(Indicador 6.9)**
6.6.6	Fortalecer la transparencia institucional mediante la elaboración, presentación y publicación puntual del informe de rendición de cuentas. **(Indicador 6.10)**

8. Indicadores y Metas

En congruencia con la Guía para la elaboración del Programa Institucional 2025-2030 de los Institutos Tecnológicos y Centros pertenecientes al TecNM, este apartado integra únicamente las fichas de los indicadores estratégicos seleccionados por el Instituto Tecnológico de Linares. Los indicadores de gestión asociados a las líneas de acción seleccionadas se presentan en el Anexo 1. Matriz de seguimiento de indicadores de gestión.

Indicador 1.1 - Matrícula Total

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Matrícula total		
Objetivo	1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.		
Estrategia	1.1. Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica, garantizando el derecho a una educación de excelencia con equidad y justicia social, a fin de ampliar el acceso y fortalecer el desarrollo regional y nacional.		
Línea de acción	1.1.1. Ampliar la matrícula total del TecNM a través del fortalecimiento de la oferta académica, la diversificación de opciones educativas y la apertura de nuevas extensiones.		
Definición o descripción	Matrícula total		
Derecho asociado	Derecho a la educación	**Periodicidad de medición**	Anual
Nivel de desagregación	Institucional	**Disponibilidad de la información**	Conforme al calendario SISAD/PTA y cierre institucional
Acumulado o periódico	Acumulado anual	**Periodo de recolección de los datos**	Según calendario de reportes institucionales
Unidad de medida	Estudiante	**Tendencia esperada**	Ascendente
Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Desarrollo Académico		
Fuente de información	SISAD, PTA 2026, informes del área responsable y evidencia documental institucional.		
Método de cálculo	Matrícula total en el año N		

LÍNEA BASE, SERIE HISTÓRICA Y METAS						
2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**Línea base 2024**
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	978
Meta 2025	**Meta 2026**	**Meta 2027**	**Meta 2028**	**Meta 2029**	**Meta 2030**	
1240	1400	1550	1700	1850	2000	

Indicador 2.3 - Porcentaje de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales		
Objetivo	2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.		
Estrategia	2.1. Impulsar la mejora continua y la pertinencia de los programas académicos de licenciatura para garantizar la excelencia educativa		
Línea de acción	2.1.4. Promover la acreditación de programas académicos de licenciatura por organismos externos reconocidos por el SEAES, mediante asesorías, talleres de preparación y seguimiento de los procesos de evaluación.		
Definición o descripción	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales		
Derecho asociado	Educación de excelencia	**Periodicidad de medición**	Anual
Nivel de desagregación	Institucional	**Disponibilidad de la información**	Conforme al calendario SISAD/PTA y cierre institucional
Acumulado o periódico	Acumulado anual	**Periodo de recolección de los datos**	Según calendario de reportes institucionales
Unidad de medida	Programa acreditado	**Tendencia esperada**	Ascendente
Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Fuente de información	SISAD, PTA 2026, informes del área responsable y evidencia documental institucional.		
Método de cálculo	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N / Total de programas de licenciatura evaluables en el año N * 100		

LÍNEA BASE, SERIE HISTÓRICA Y METAS						
2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**Línea base 2024**
20%	20%	20%	0%	0%	0%	14.28%
Meta 2025	**Meta 2026**	**Meta 2027**	**Meta 2028**	**Meta 2029**	**Meta 2030**	
14.28%	14.28%	28.56%	42.84%	57.12%	50%	

Indicador 2.7 - Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente		
Objetivo	2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.		
Estrategia	2.3. Impulsar la habilitación del personal docente y optimizar los mecanismos de reconocimiento a su desempeño, con el propósito de contribuir a la excelencia educativa		
Línea de acción	2.3.4. Incrementar del número de docentes con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), mediante la orientación, asesoría y acompañamiento institucional en la elaboración de su expediente y evidencias requeridas.		
Definición o descripción	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente		
Derecho asociado	Educación de excelencia	**Periodicidad de medición**	Anual
Nivel de desagregación	Institucional	**Disponibilidad de la información**	Conforme al calendario SISAD/PTA y cierre institucional
Acumulado o periódico	Acumulado anual	**Periodo de recolección de los datos**	Según calendario de reportes institucionales
Unidad de medida	Académicos reconocidos	**Tendencia esperada**	Ascendente
Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Posgrado e Investigación		
Fuente de información	SISAD, PTA 2026, informes del área responsable y evidencia documental institucional.		
Método de cálculo	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable en el año N		

LÍNEA BASE, SERIE HISTÓRICA Y METAS						
2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**Línea base 2024**
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	2
Meta 2025	**Meta 2026**	**Meta 2027**	**Meta 2028**	**Meta 2029**	**Meta 2030**	
3	4	4	5	5	5	

Indicador 3.5 - Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico		
Objetivo	3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.		
Estrategia	3.2. Fomentar el desarrollo integral y el bienestar de las y los estudiantes mediante la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico		
Línea de acción	3.2.2. Garantizar la participación de las y los estudiantes de nuevo ingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en los Institutos Tecnológicos, a través de la integración de programas extracurriculares que fortalezcan la formación integral del estudiantado.		
Definición o descripción	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico		
Derecho asociado	Formación integral, cultura de paz y bienestar	**Periodicidad de medición**	Anual
Nivel de desagregación	Institucional	**Disponibilidad de la información**	Conforme al calendario SISAD/PTA y cierre institucional
Acumulado o periódico	Periódico	**Periodo de recolección de los datos**	Según calendario de reportes institucionales
Unidad de medida	Estudiante	**Tendencia esperada**	Ascendente
Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Actividades Extraescolares		
Fuente de información	SISAD, PTA 2026, informes del área responsable y evidencia documental institucional.		
Método de cálculo	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N *100		

LÍNEA BASE, SERIE HISTÓRICA Y METAS						
2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**Línea base 2024**
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	67%
Meta 2025	**Meta 2026**	**Meta 2027**	**Meta 2028**	**Meta 2029**	**Meta 2030**	
55%	56%	58%	60%	62%	64%	

Indicador 4.1 - Número de académicos registrados en el SNII

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Número de académicos registrados en el SNII		
Objetivo	4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.		
Estrategia	4.2. Impulsar la incorporación del personal académico del TecNM en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) con el fin de fortalecer la producción científica, el desarrollo tecnológico y la innovación		
Línea de acción	4.2.1. Fomentar la incorporación del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), mediante el acompañamiento en el proceso de postulación y difusión de las convocatorias y sus beneficios.		
Definición o descripción	Número de académicos registrados en el SNII		
Derecho asociado	Ciencia, tecnología e innovación	**Periodicidad de medición**	Anual
Nivel de desagregación	Institucional	**Disponibilidad de la información**	Conforme al calendario SISAD/PTA y cierre institucional
Acumulado o periódico	Acumulado anual	**Periodo de recolección de los datos**	Según calendario de reportes institucionales
Unidad de medida	Académicos registrados	**Tendencia esperada**	Ascendente
Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Posgrado e Investigación		
Fuente de información	SISAD, PTA 2026, informes del área responsable y evidencia documental institucional.		
Método de cálculo	Número de académicos registrados en el SNII en el año N		

LÍNEA BASE, SERIE HISTÓRICA Y METAS						
2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**Línea base 2024**
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	0
Meta 2025	**Meta 2026**	**Meta 2027**	**Meta 2028**	**Meta 2029**	**Meta 2030**	
0	0	0	0	1	1	

Indicador 5.3 - Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado		
Objetivo	5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.		
Estrategia	5.1. Fortalecer la vinculación de los institutos tecnológicos con sectores público, social, privado y centros de investigación, para impulsar la cooperación, la innovación y el desarrollo tecnológico en beneficio de la sociedad y del país		
Línea de acción	5.1.4. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado mediante la formalización y actualización de convenios.		
Definición o descripción	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado		
Derecho asociado	Vinculación, desarrollo regional y bienestar social	**Periodicidad de medición**	Anual
Nivel de desagregación	Institucional	**Disponibilidad de la información**	Conforme al calendario SISAD/PTA y cierre institucional
Acumulado o periódico	Acumulado anual	**Periodo de recolección de los datos**	Según calendario de reportes institucionales
Unidad de medida	Convenio	**Tendencia esperada**	Ascendente
Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación		
Fuente de información	SISAD, PTA 2026, informes del área responsable y evidencia documental institucional.		
Método de cálculo	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N		

LÍNEA BASE, SERIE HISTÓRICA Y METAS						
2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**Línea base 2024**
165	170	170	170	179	185	190
Meta 2025	**Meta 2026**	**Meta 2027**	**Meta 2028**	**Meta 2029**	**Meta 2030**	
195	201	210	215	220	230	

Indicador 6.1 - Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado		
Objetivo	6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.		
Estrategia	6.2. Consolidar los sistemas de gestión en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, que abarquen Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Energía, Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el reconocimiento a la Responsabilidad Social, con el fin de garantizar procesos eficientes, sostenibles e inclusivos que fortalezcan la confianza social y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.		
Línea de acción	6.2.1. Certificar o recertificar el sistema de gestión de la calidad para garantizar la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, mediante auditorías internas y externas y la implementación de planes de mejora.		
Definición o descripción	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado		
Derecho asociado	Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno	**Periodicidad de medición**	Anual
Nivel de desagregación	Institucional	**Disponibilidad de la información**	Conforme al calendario SISAD/PTA y cierre institucional
Acumulado o periódico	Acumulado anual	**Periodo de recolección de los datos**	Según calendario de reportes institucionales
Unidad de medida	Institución certificada	**Tendencia esperada**	Mantener cumplimiento institucional
Unidad responsable de reportar el avance	Dirección		
Fuente de información	SISAD, PTA 2026, informes del área responsable y evidencia documental institucional.		
Método de cálculo	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N		

LÍNEA BASE, SERIE HISTÓRICA Y METAS						
2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**Línea base 2024**
1	1	1	1	1	1	1
Meta 2025	**Meta 2026**	**Meta 2027**	**Meta 2028**	**Meta 2029**	**Meta 2030**	
1	1	1	1	1	1	

Indicador 6.3 - Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros		
Objetivo	6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.		
Estrategia	6.2. Consolidar los sistemas de gestión en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, que abarquen Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Energía, Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el reconocimiento a la Responsabilidad Social, con el fin de garantizar procesos eficientes, sostenibles e inclusivos que fortalezcan la confianza social y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.		
Línea de acción	6.2.7. Fortalecer la capacitación continua de servidores públicos, mediante programas de formación que mejoren sus competencias de gestión, administrativas y técnicas, alineadas a las necesidades institucionales.		
Definición o descripción	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros		
Derecho asociado	Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno	**Periodicidad de medición**	Anual
Nivel de desagregación	Institucional	**Disponibilidad de la información**	Conforme al calendario SISAD/PTA y cierre institucional
Acumulado o periódico	Acumulado anual	**Periodo de recolección de los datos**	Según calendario de reportes institucionales
Unidad de medida	Servidores públicos capacitados	**Tendencia esperada**	Ascendente
Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Recursos Humanos		
Fuente de información	SISAD, PTA 2026, informes del área responsable y evidencia documental institucional.		
Método de cálculo	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública en el año N		

LÍNEA BASE, SERIE HISTÓRICA Y METAS						
2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**Línea base 2024**
28	28	29	30	33	35	39
Meta 2025	**Meta 2026**	**Meta 2027**	**Meta 2028**	**Meta 2029**	**Meta 2030**	
39	40	42	43	44	46	

9. Anexo 1. Matriz de seguimiento de indicadores de gestión

Con el fin de asegurar el monitoreo operativo de las acciones institucionales vinculadas a los indicadores seleccionados, se presenta la matriz de seguimiento de indicadores de gestión como instrumento para el control y análisis de su avance.

Matriz de seguimiento - Objetivo 1

Objetivo 1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Responsable
1.1	Matrícula total	Estudiante	Matrícula total en el año N	978	1240	1400	1550	1700	1850	2000	Departamento de Desarrollo Académico
1.2	Matrícula de licenciatura	Estudiante	Matrícula de licenciatura en el año N	978	1240	1400	1550	1700	1850	2000	Departamento de Desarrollo Académico
1.3	Matrícula en modalidad no escolarizada y mixta	Estudiante	Matrícula en modalidad no escolarizada (en línea o virtual, a distancia) y mixta en el año N	148	202	230	250	270	290	320	Departamento de Desarrollo Académico
1.4	Jornada de difusión y comunicación institucional implementada	Jornada	Jornada de difusión y comunicación institucional implementada en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Comunicación y Difusión
1.5	Porcentaje de utilización de capacidad instalada	Porcentaje	Número de aulas ocupadas en uso efectivo / número total de aulas disponibles * 100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	División de Estudios Profesionales
1.6	Número de alumnos becados	Estudiante becado	Número de estudiantes de licenciatura beneficiados con beca en el año N	286	400	450	500	550	600	700	Departamento de Servicios Escolares

Matriz de seguimiento - Objetivo 1

Objetivo 1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Responsable
1.7	Índice de eficiencia terminal por cohorte generacional	Porcentaje	Número de estudiantes de licenciatura egresados en el año N / Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-6*100	34%	43%	43%	44%	44%	45%	45%	División de Estudios Profesionales
1.8	Índice de titulación licenciatura	Porcentaje	Número de titulados de licenciatura en el año N/Número de egresados en el año N) *100	65%	75%	76%	77%	78%	79%	80%	División de Estudios Profesionales
1.9	Número de visitas a escuelas de educación básica y medio superior realizadas y/o recibidas	Visita realizada	Número de visitas a escuelas de educación básica y medio superior realizadas y/o recibidas en el año N	15	15	16	17	18	19	20	Departamento de Desarrollo Académico
1.10	Número de campañas de orientación vocacional con enfoque de género implementadas	Campaña	Número de campañas de orientación vocacional con enfoque de género implementadas en el año N	1	1	1	1	1	1	2	Departamento de Desarrollo Académico
1.11	Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado	Inventario	Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Matriz de seguimiento - Objetivo 1

Objetivo 1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Responsable
1.12	Diagnóstico de obsolescencia de equipo realizado	Diagnóstico	Diagnóstico de obsolescencia de equipo realizado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
1.13	Número de instalaciones compartidas con otros institutos tecnológicos y centros	Instalaciones compartidas	Número de instalaciones compartidas con otros institutos tecnológicos y centros	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Sistemas y Computación
1.14	Número de plataformas tecnológicas en operación	Plataforma tecnológica en operación	Número de plataformas educativas en operación en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Centro de Cómputo

Matriz de seguimiento - Objetivo 2

Objetivo 2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Responsable
2.1	Número de programas académicos de licenciatura actualizados con flexibilidad curricular y enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia social	Programa actualizado	Número de programas académicos de licenciatura actualizados con flexibilidad curricular y enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia social en el año N	7	7	7	7	7	7	8	Subdirección Académica
2.2	Informe de autoevaluación SEAES realizado	Informe	Informe de autoevaluación SEAES realizado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
2.3	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales	Programa acreditado	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N / Total de programas de licenciatura evaluables en el año N * 100	14.28%	14.28%	14.28%	28.56%	42.84%	57.12%	50%	Subdirección Académica

2.4	Porcentaje de académicos con estudios de posgrado (especialidad, maestría y doctorado)	Porcentaje	Número de académicos con estudios de posgrado en el año N / Total de académicos en el año N *100	5	5	7	7	7	8	8	Departamento de Desarrollo Académico
2.5	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente en el año N	62	65	65	65	65	65	65	Departamento de Desarrollo Académico
2.6	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional en el año N	62	65	65	65	65	65	65	Departamento de Desarrollo Académico

Matriz de seguimiento - Objetivo 2

Objetivo 2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Responsable
2.7	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académicos reconocidos	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable en el año N	2	3	4	4	5	5	5	Departamento de Posgrado e Investigación

2.8	Número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas	Docente capacitado	Número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas en el año N	20	20	20	30	40	50	65	Departamento de Desarrollo Académico

Matriz de seguimiento - Objetivo 3

Objetivo 3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Responsable
3.1	Porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación en el año N / Total de programas académicos en el año N *100	86%	86%	100%	100%	100%	100%	100%	Departamento de Ciencias Básicas
3.2	Porcentaje de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo en el año N / Total de programas académicos en el año N *100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Departamento de Ingeniería Industrial
3.3	Número de estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales en el año N	50	80	100	105	110	115	120	Departamento de Ciencias Económico-Administrativas

3.4	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Porcentaje	Número de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes en el año N *100	52%	44%	48%	50%	50%	50%	52%	Departamento de Actividades Extraescolares
3.5	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Estudiante	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N *100	67%	55%	56%	58%	60%	62%	64%	Departamento de Actividades Extraescolares

Matriz de seguimiento - Objetivo 3

Objetivo 3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Responsable
3.6	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Estudiante	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N	260	265	270	280	290	300	320	Departamento de Actividades Extraescolares
3.7	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N	10	13	15	18	20	22	24	Departamento de Actividades Extraescolares
3.8	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera	Estudiante	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera en el año N	300	350	380	400	420	450	500	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

3.9	Porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales / Total de programas académicos en el año N* 100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Departamento de Comunicación y Difusión
3.10	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura	Estudiante	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura en el año N	58	60	110	116	122	128	134	Centro de Información

Matriz de seguimiento - Objetivo 4

Objetivo 4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Responsable
4.1	Número de académicos registrados en el SNII	Académicos registrados	Número de académicos registrados en el SNII en el año N	0	0	0	0	0	1	1	Departamento de Posgrado e Investigación
4.2	Número de cuerpos académicos en formación	Cuerpo académico	Número de cuerpos académicos en formación en el año N	1	1	1	2	2	2	3	Departamento de Posgrado e Investigación

Matriz de seguimiento - Objetivo 5

Objetivo 5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Responsable
5.1	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con consejo de Vinculación en operación	Consejo de vinculación	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con consejo de Vinculación en operación en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.2	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes	Acuerdos de colaboración	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes en el año N	4	5	6	7	8	9	10	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.3	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado	Convenio	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N	190	195	201	210	215	220	230	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.4	Número de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales	Servicios ofrecidos	Número de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales en el año N	0	1	1	2	2	2	3	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

5.5	Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM	Estudiante	Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM en el año N	10	40	40	42	45	58	50	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Matriz de seguimiento - Objetivo 5

Objetivo 5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Responsable
5.6	Número de NODESS creados	NODESS creados	Número de NODESS creados	0	1	1	1	2	3	3	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.7	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional	Estudiante	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional en el año N	105	110	115	120	122	125	130	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.8	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social en el año N	4	4	4	5	5	6	6	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

5.9	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social	Persona beneficiada	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social en el año N	2000	2020	2050	2080	2090	2100	2150	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.10	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual en el año N	29	30	31	40	50	60	70	Departamento de Ingenierías

Matriz de seguimiento - Objetivo 5

Objetivo 5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Responsable
5.11	Número de estudiantes que participan en actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social en el año N	50	80	100	120	160	200	250	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.12	Número de alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial	Alianzas	Número de alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial en el año N	31	36	40	46	50	55	60	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.13	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM)	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM) en el año N	70	75	80	82	85	90	95	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

5.14	Sistema de seguimiento de egresados implementado	Sistema implementado	Sistema de seguimiento de egresados implementado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Matriz de seguimiento - Objetivo 6

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Responsable
6.1	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado	Institución certificada	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Dirección
6.2	Sistema de igualdad de género y no discriminación certificado	Sistema certificado	Sistema de igualdad de género y no discriminación certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Comunicación y Difusión
6.3	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros	Servidores públicos capacitados	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública en el año N	39	39	40	42	43	44	46	Departamento de Recursos Humanos

6.4	Instituto Tecnológico o centro que opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso	Institución con reconocimiento	Instituto Tecnológico o centro que opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Planeación y Vinculación
6.5	Número de proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados	Proyectos	Número de proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Servicios Administrativos

Matriz de seguimiento - Objetivo 6

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Responsable
6.6	Porcentaje de cumplimiento del calendario de mantenimiento preventivo y correctivo	Porcentaje	Número de mantenimientos realizados en el año N / número de mantenimientos programados en el año N * 100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Departamento de Mantenimiento e Infraestructura
6.7	Instituto tecnológico o centro que aplica la identidad institucional completa del TecNM	Institución	Instituto tecnológico o centro que aplica la identidad institucional completa del TecNM en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Comunicación y Difusión
6.8	Porcentaje de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal	Personal capacitado	Porcentaje de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Departamento de Recursos Humanos

6.9	Porcentaje del presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad	Porcentaje	Porcentaje del presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Departamento de Recursos Financieros
6.10	Instituto tecnológico o centro que presenta informe de rendición de cuentas en tiempo y forma	Informe presentado	Instituto tecnológico o centro que presenta informe de rendición de cuentas en tiempo y forma en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación

Fuentes consultadas

Para la integración del Programa Institucional 2025-2030 del Instituto Tecnológico de Linares se consultaron documentos rectores, fuentes normativas e insumos institucionales. Las referencias oficiales y de trabajo se enlistan a continuación:

- Tecnológico Nacional de México. (2026). Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025-2030. Disponible en:
- https://www.tecnm.mx/menu/conocenos/PIT_2025_2030_Mayo_2026.pdf
- Tecnológico Nacional de México, Dirección de Planeación y Evaluación. (2026). Guía para la elaboración del Programa Institucional 2025-2030 de los Institutos Tecnológicos y Centros pertenecientes al Tecnológico Nacional de México. Documento de referencia institucional.
- Tecnológico Nacional de México. (2024). Modelo Educativo del TecNM: Humanismo para la Justicia Social. Disponible en:
- https://www.tecnm.mx/archivos/slider/Modelo_Educativo_del_TecNM_digital_orig.pdf
- Diario Oficial de la Federación. (2025, 15 de abril). Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/2025/PRESREP/PND%202025-2030.pdf
- Diario Oficial de la Federación. (2025, 5 de septiembre). Programa Sectorial de Educación 2025-2030. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5767344&fecha=05/09/2025
- Diario Oficial de la Federación. (2026, 14 de abril). Programa Nacional de Educación Superior 2026-2030. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_to_pdf.php?edicion=MAT&fecha=14/04/2026
- Diario Oficial de la Federación. (2025, 17 de septiembre). Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_to_pdf.php?edicion=MAT&fecha=17/09/2025
- Diario Oficial de la Federación. (2014, 23 de julio). Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5353459&fecha=23/07/2014
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021). Ley General de Educación Superior. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf
- Instituto Tecnológico de Linares. (2026). Informe de Rendición de Cuentas 2025 del IT Linares, con síntesis de la situación institucional al cierre de 2024.Disponible en:https://www.itlinares.edu.mx/img/avisos/mayo26/IRC%202025%20%20TEC%20LINARES.pdf

Educación
Secretaría de Educación Pública

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLOGICO DE LINARES

Instituto Tecnológico de Linares
Excelencia en Educación Tecnológica®